FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2002 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR	PARTIDA	05
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	CAPÍTULO	05
PROGRAMA		PROGRAMA	01-02-

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

Ley N° 18.201 Ley N° 18.359 D.F.L. N°1 – 18.359

MISIÓN INSTITUCIONAL

Proponer, fortalecer y evaluar las políticas de descentralización con el propósito de modernizar la gestión pública, impulsar el desarrollo armónico y equitativo de los territorios y profundizar la democracia.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	
1.	Perfeccionar la normativa e institucionalidad de los organismos públicos descentralizados, en especial, gobiernos regionales y municipales	
2.	Impulsar la reforma constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, perfeccionando y profundizando la descentralización.	
3.	Impulsar la descentralización y desconcentración de los servicios públicos.	
4.	Perfeccionar el sistema de inversión descentralizada, tanto en el ámbito regional como municipal	
5.	Fortalecer el uso de mecanismos institucionales de información y participación ciudadana en los organismos públicos descentralizados.	
6.	Optimizar la gestión interna de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.	

PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)		
OBJETIVO ESTRATÉGICO (NÚMERO)1	DESCRIPCIÓN	
1	Elaboración de diagnósticos, evaluación y proposición de normas legales.	
1-2	Proposición de políticas públicas y normas legales.	
2	Aplicación de programas de apoyo a la gestión descentralizada.	
3	Realización de transferencias de recursos financieros y fortalecimiento de la gestión financiera en regiones. • Programa de Mejoramiento de Barrios • Programa de mejoramiento urbano	
3	Diseño y promoción del uso de mecanismos de cuenta pública y de evaluación de la descentralización.	

¹ Los objetivos estratégicos internos de la institución no están vinculados con productos finales.

CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS

- Gobiernos Regionales Municipalidades
- Ministerios
- Servicios Públicos
- Congreso Nacional